

## **RELATO COMPARTIDO SOBRE FORTALEZAS Y DESAFÍOS EN GOBIERNO ABIERTO EN EUSKADI**

Objetivo: Construir un relato entre todas y todos para identificar los compromisos a incluir en el Plan de Acción 2018-2020 en torno a dos análisis:

- Fortalezas sobre las que resulta viable apoyarnos y avanzar
- Desafíos que tenemos y podríamos abordar desde la cooperación y el impulso interinstitucional

Construirlo de forma colaborativa va a permitirnos conocer mejor lo que cada institución está llevando a cabo, sus intereses, los proyectos que se pueden llevar a cabo conjuntamente, las herramientas que se podrían compartir y ofrecer a entidades locales más pequeñas y como ello concuerda con los intereses y distintas sensibilidades ciudadanas.

El documento base se realizó por el Grupo Promotor conformado por el Gobierno Vasco, las 3 Diputaciones Forales, los 3 Ayuntamientos de las capitales y la entidad de colaboración público privada Innobasque-Asociación vasca por la innovación.

Debatido y enriquecido con las aportaciones del Foro regular constituido por el grupo promotor más Eudel y 7 miembros de la ciudadanía organizada y no organizada.

Documento que continúa abierto a las aportaciones en el Foro abierto, mientras se elabore el Plan de Acción 2018-2020 y durante su implementación para las modificaciones que resulten oportunas de los objetivos, medios o productos a obtener.

## **ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS INICIATIVAS LLEVADAS A CABO O PLANIFICADAS POR EL GOBIERNO VASCO, LAS 3 DIPUTACIONES Y LOS 3 AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALS DE LOS TERRITORIOS HISTÓRICOS**

Se han agrupado las iniciativas del conjunto de instituciones por ejes y en función de su tipología: desarrollo normativo, planes, herramientas, modelo organizativo y órganos, tecnología, redes de colaboración público-privadas... con el fin de ordenar la puesta en común para identificar las fortalezas y las posibles líneas de colaboración, e ir extrayendo conclusiones de forma consensuada. Es el documento de partida que

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**



permitirá ir perfeccionando los compromisos a establecer para el 2018-2020. A continuación, se presentan las ideas fundamentales surgidas en las reuniones interinstitucionales previas a la elaboración de la candidatura OGP, y en el seno del Foro Regular, en torno a los ejes siguientes:

- 1. Transparencia**
- 2. Open Data**
- 3. Rendición de cuentas (incluida la evaluación de políticas públicas)**
- 4. Participación-colaboración ciudadana**
- 5. Integridad**
- 6. Cultura digital**
- 7. Gestión pública avanzada**
- 8. Servicios de atención ciudadana**

## 1.- TRANSPARENCIA

### *PORTALES DE TRANSPARENCIA*

#### Fortaleza – Posicionamiento

Los Portales de transparencia están consolidados en Euskadi y han sido evaluados por organismos de referencia como Transparencia Internacional con óptimos resultados:

- El Parlamento Vasco obtuvo 90.6 puntos sobre 100 en el 2016 (IPAR)
- El Gobierno Vasco ha mantenido en los años 2012, 2014 y 2016 el puesto número uno con 100 puntos sobre 100 en los años 2014 y 2016 y en este último año también en la evaluación cualitativa que se realizó por primera vez (INCAU)
- Las 3 Diputaciones evaluadas en 2015 han superado los 81 puntos/100 (Bizkaia 100, Araba 83 y Gipuzkoa 81) (INDIG)
- Todos los ayuntamientos evaluados en 2017 en la CAE han superado los 95 puntos sobre 100 (100 puntos Bilbao, Barakaldo, Getxo y Gasteiz y 95.6 Donostia) (ITA)
- La Agencia Vasca del Agua (URA) en el año 2015 obtuvo la primera posición con 94.9 puntos/100 en la exigente evaluación de los órganos gestores del agua (INTRAG)

No obstante, lo básico e imprescindible es el cumplimiento de la ley, que en el caso de los Ayuntamientos ya tiene un alto nivel de exigencia (Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones locales de Euskadi), y no resulta de fácil cumplir para los ayuntamientos pequeños con escasos recursos para la gestión de esta materia. El cumplimiento de la Ley más los indicadores de transparencia Internacional, supone en el caso de los Ayuntamientos la publicación de 196 indicadores de transparencia.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

Por otra parte se constata que el nivel de uso de la información por parte de la ciudadanía es muy pequeña. Indagando en las causas se advierte de que:

- Existe mucha información publicada pero de forma poco accesible y comprensible para la ciudadanía, habría que esforzarse en visualizaciones y presentaciones más atractivas de la información (“visión ciudadana de los portales”)
- La entrada a los portales de transparencia es menos natural que que la información de transparencia se encuentre transversalizada en los distintos sitios de la web institucional (“la transparencia en todos los sitios”)
- Se ha hecho poca difusión masiva del derecho de acceso a la información pública y la publicidad activa como rendición de cuentas

### **Desafíos**

Avanzar en accesibilidad, fácil comprensión de la información, formatos abiertos y reutilizables, actualización de la información, datos enlazados y visualizaciones ciudadanas.

Difundir y sensibilizar sobre el derecho de acceso a la información pública y las obligaciones de publicidad activa

Obtener el liderazgo en las evaluaciones cualitativas de Transparencia Internacional que implante a futuro, tal y como lo ha hecho con el INCAU en el 2016.

### ***NORMATIVA DE TRANSPARENCIA***

#### **Fortaleza - Posicionamiento.**

Se da un cumplimiento generalizado de la normativa básica entre las instituciones vascas y su administración institucional, y una tendencia a sobrerregular mayores compromisos de publicidad activa, menores plazos de respuesta en acceso a la información y creación de órganos de seguimiento y control de las obligaciones de transparencia.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**



Las Diputaciones de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa cuentan con normativa propia ([Norma Foral 1/2017](#), de 8 de febrero, de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del sector público del Territorio Histórico de Álava; [Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero \(BOB núm. 37 del miércoles 24 de febrero\)](#), de Transparencia de Bizkaia; [Norma Foral 4/2014](#), de 6 de febrero, de transparencia y acceso a la información pública).

Las entidades locales tienen una normativa autonómica propia muy avanzada en transparencia, la [Ley](#) de Instituciones Locales de Euskadi, y algunos Ayuntamientos tienen su propia normativa (Decreto de alcaldía del 19 de noviembre de 2015, "Para el impulso de la cultura de la transparencia en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz"...) )

### **Desafíos**

La CAE actualmente no tiene una regulación propia y la normativa básica está en proceso de revisión y reforma unido a la regulación para la lucha contra la corrupción y protección a los denunciantes que ya ha concluido su fase de enmiendas en el Congreso y a la entrada en vigor de la nueva Ley de contratos públicos.

El Parlamento Vasco debería aprobar una Ley vasca de transparencia exigente que homogeneice la regulación autonómica en cuanto a garantías y órganos de promoción y control de la transparencia. Actualmente está en fase de enmiendas una proposición de ley de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno presentada por los grupos parlamentarios Nacionalistas Vascos-Euzko Abertzaleak y Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak.

Por otra parte, se precisa un impulso por parte de las instituciones públicas para que las entidades privadas que tienen subvenciones públicas o presten servicios públicos cumplan con la normativa de transparencia que les afecta, ya que no se ha dado la difusión que merecería. En este sentido utilizar una herramienta común autoevaluativa del nivel de cumplimiento cuantitativo (si se publica) y cualitativo (si se publica de forma actualizada, comprensible, accesible y de modo completo la información) con los requerimientos de publicidad activa que impone la normativa básica, autonómica, foral o local serviría para informar, impulsar y promover el cumplimiento cuantitativo y cualitativo de las obligaciones de transparencia del conjunto de entidades públicas o privadas, al margen de la participación societaria mayoritaria o minoritaria

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

de cada una de las administraciones vascas o de una de ellas en particular, y de su tutela efectiva (Herramienta tipo MESTA elaborada por el Consejo de transparencia y buen gobierno del estado con las CCAA y la agencia española de evaluación y calidad de los servicios públicos AEVAL).

NO obstante, no sólo por el cumplimiento de la Ley, las instituciones públicas deberían incorporar a su cultura de la gestión la visión del derecho ciudadano a conocer la gestión pública en todos sus extremos, en el momento en el que suceden los actos administrativos y las decisiones sobre servicios o políticas públicas.

También se podría potenciar la aparición de intermediarios de la sociedad civil que actúen de impulsores del consumo de la información pública, como por ejemplo hace Bilbao data lab, generando incluso información cualitativa con su tratamiento que ayude a identificar fallas en la gestión pública o nuevos fenómenos o necesidades sociales que habría que abordar.

### ***ÓRGANOS DE TRANSPARENCIA***

#### **Fortaleza - Posicionamiento**

Todas las administraciones han incorporado en sus organizaciones estructuras (nuevas direcciones de transparencia, gobierno abierto, innovación pública...), puestos de trabajo y órganos de coordinación que contribuyan a transformar la cultura de la gestión pública en una gestión transparente y comprometida con la información a la ciudadanía sobre sus decisiones y actuaciones. Todas convienen en que promover la cultura y la gestión transparente requiere un enfoque organizativo descentralizado y transversal que afecte a toda la organización, tratando de que resulte un valor a incorporar en todos los puestos y ocupantes de cualquier rango (desde la atención de primera línea hasta los puestos técnicos, directivos y altos cargos). Se trata de que lo que ocurre dentro pueda verse de afuera.

También se han creado órganos de seguimiento y control, aunque quizás con un carácter transitorio hasta la regulación autonómica:

- la Comisión Vasca de acceso a la información pública ([Decreto](#) 128/2016, de 13 de septiembre, de la Comisión Vasca de acceso a la información pública)
- el [Consejo](#) Foral de Transparencia de la Diputación de Álava

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

- la Comisión de reclamaciones de la Diputación de Bizkaia ([Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero \(BOB núm. 37 del miércoles 24 de febrero\), de Transparencia de Bizkaia](#))
- el [Consejo](#) Municipal de Transparencia de Vitoria- Gasteiz
- la Unidad Municipal de Información del Ayuntamiento de Donostia

### **Desafíos**

El desafío es contar con un órgano común independiente en Euskadi que albergue las funciones de impulso, seguimiento y control de la transparencia, con competencia sancionadora y para todas las administraciones públicas vascas, administración institucional, entes instrumentales, entidades privadas subvencionadas, empresas contratadas....

### ***PLANES DE TRANSPARENCIA***

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

Casi todas las instituciones vascas cuentan con alguna planificación para el impulso de la transparencia o están en proceso de elaborarlo, bien específica o bien en un marco estratégico más amplio:

- El [Plan](#) de Gobernanza e innovación pública 2020 del Gobierno Vasco
- El [Plan](#) estratégico de la legislatura 2015-2019 de la Diputación de Alava
- El [Plan](#) de transparencia de Bizkaia 2017-19
- [ETORKIZUNA ERAIKIZ: AGENDA ESTRATÉGICA 2025](#), de la Diputación de Gipuzkoa
- El [Plan](#) operativo de transparencia del Ayuntamiento de Vitoria, elaborado en junio de 2016, donde se apuesta por un nuevo modelo de gestión: El Gobierno Abierto, que se enmarca en el Plan estratégico 2015-2019, por un modelo de ciudad transparente y participativa
- El Plan estratégico de transparencia del Ayuntamiento de Bilbao
- El Plan estratégico de transparencia del Ayuntamiento de Donostia

lo que conlleva una actuación estructurada, más comprometida con medios y recursos a asignar y su posibilidad de evaluación de resultados e impactos, y de propuestas de mejora.

### **Desafíos**

El desafío reside en la coordinación de posibles acciones conjuntas y en compartir los avances en desarrollos, herramientas y medios entre las instituciones vascas.

Se podría pensar en modelos compartidos para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información de cualquier institución. También de facilitar a los ayuntamientos por parte de las Diputaciones el que usen sus plataformas para la publicación de sus portales de transparencia, como ya hace Gipuzkoa.

## ***HERRAMIENTAS-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPARENCIA***

### **Fortaleza - Posicionamiento**

Hay multiplicidad de herramientas desarrolladas por las instituciones vascas para la publicación de indicadores de transparencia: información de organización y planificación, normativa e información de relevancia jurídica, de actos administrativos como convenios, encomiendas de gestión, contratos, subvenciones..., económica, bienes inmuebles, cartas de servicio...

Existen guías de la transparencia, entre las que cabe resaltar:

- Embarcamos en la transparencia (Manual de Tripulación) del Gobierno Vasco



## **Desafíos**

El desafío reside en compartirlas con quien no las ha desarrollado todavía de forma eficiente, y en el desarrollo conjunto de aquellas que interesan a todas las administraciones vascas como: visualizaciones gráficas, agendas institucionales, encuestas sobre necesidades ciudadanas de información, ...

## **2.- OPEN DATA**

### ***PORTALES DE OPEN DATA***

#### **Fortaleza - Posicionamiento**

La mayoría de las instituciones vascas tienen o están en situación de instalar en breve un portal de open data con un gran conjunto de datos abiertos:

- Open data Euskadi cuenta actualmente con 4.126 conjuntos de datos abiertos de los que 186 corresponden a Open Data Bilbao, 370 a Open Data Gipuzkoa y 121 a Open data Vitoria, ya que están federados los datos de la Diputación de Gipuzkoa y de los Ayuntamientos de Bilbao y de Vitoria.

Open data Bilbao cuenta con la certificación de la norma UNE178301 DE CIUDADES INTELIGENTES Y DATOS ABIERTOS (OPEN DATA).

Para promover la cultura de la reutilización de los datos se están promoviendo desde el Gobierno Vasco concursos de ideas y de aplicaciones con los datos abiertos, a los que se presentan personas infomediarias y reutilizadoras y estudiantes universitarios/as.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

Hay mucha información publicada pero se consume muy poca, ya que los datos abiertos son pura materia prima y sólo sirven a público experto o académico. Para la ciudadanía deben desarrollarse servicios asociados a esos datos, basados en sus intereses, generadores de opinión y que comprometan la auténtica rendición de cuentas, o que permitan la generación de negocios o iniciativas sociales.

### **Desafíos**

Además de expandir a todas las administraciones vascas, incluidas las de menor tamaño, la federación de datos en Open Data Euskadi, y de seguir abriendo datos públicos, el desafío se centra en

- la normalización de las etiquetas de los datos (la norma UNE normaliza la gestión, pero no la forma de categorizar los datos)
- la generación de servicios públicos con los datos y su vinculación a través de linked data (datos enlazados), cuya infraestructura ya está desarrollándose desde el Gobierno Vasco
- el análisis de la demanda desde la perspectiva ciudadana y privada, de personas reutilizadoras y emprendedoras de actividad económica, de modo que la planificación para la apertura de datos no se centre solo en las posibilidades de las administraciones sino también en las demandas ciudadanas y las oportunidades de negocio y valor económico
- la convocatoria unificada entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones de las convocatorias de Concursos Open Data que fomenten la cultura de la reutilización de datos abiertos

## **3.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

### ***HERRAMIENTAS E INFRAESTRUCTURAS***

#### **Fortaleza - Posicionamiento**

Casi todas las administraciones vascas cuentan con diversas herramientas para la rendición de cuentas, en particular, cabe resaltar

- las aplicaciones de seguimiento de los planes o programas de gobierno: en unos casos, se da prioridad a su visualización por parte de la ciudadanía, de forma que, aunque de un modo sintético, sirva para comprender las prioridades políticas y las principales apuestas de cada legislatura o mandato; en otros casos se ha optado por una presentación muy desagregada de objetivos, iniciativas, presupuestos, calendarización y responsables de su ejecución con actualización constante
  - Gobierno Vasco <http://programa.irekia.euskadi.eus/>
  - Ayto de Donostia <http://www.donostia.eus/info/ayuntamiento/programagobierno.nsf>  
<http://www.donostia.eus/ataria/es/web/gardentasuna/udalgobernu/gobernu-programa>
  - La Diputación de Bizkaia lo tiene desarrollado para su gestión interna y se encuentra en fase de publicación
  - La Diputación de Gipuzkoa, lo tiene desarrollado para su gestión interna y publica el nivel de consecución de los objetivos. En breve abordarán la fase de publicación más exhaustiva a nivel de hitos
  - El Ayuntamiento de Vitoria también cuenta por un portal de rendición de cuentas de su programa de gobierno <https://www.vitoria-gasteiz.org/a29-01w/plan/show/1?lang=es&locale=es&idioma=es&>
  
- los presupuestos: las herramientas desarrolladas en este caso pasan por la presentación fácil y comprensible del uso de los presupuestos públicos, sus niveles de ejecución, la aportación de los ciudadanos y ciudadanas en función de sus ingresos a los mismos...
  - Gobierno Vasco <http://aurrekontuak.irekia.euskadi.eus/?locale=es>
  - Ayuntamiento de Donostia <http://www.donostia.eus/ataria/es/web/aurrekontuak/inbertsio-nagusiak-2017>
  
- los actos administrativos: LEGEGUNEA es un sitio web vinculado con TRAMITAGUNE, plataforma de tramitación electrónica, que conlleva el que cualquier persona empleada pública del Gobierno Vasco, como parte del procedimiento administrativo incorpore el acto de publicación, en el mismo momento en el que sucede, y con sus metadatos asociados, los informes preceptivos o facultativos, las memorias, las resoluciones, los proyectos de norma, los convenios, las encomiendas de gestión, los planes de actuación, ....
  - Gobierno Vasco [http://www.legegunea.euskadi.eus/x59-formbusa/es/contenidos/recurso\\_tecnico/legesarea\\_comun/es\\_búsqueda/index.html#documentacion](http://www.legegunea.euskadi.eus/x59-formbusa/es/contenidos/recurso_tecnico/legesarea_comun/es_búsqueda/index.html#documentacion)

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

- las cartas de servicio: de modo cada vez más generalizado las administraciones vascas tienen incorporadas cartas de servicio como expresión de los compromisos de mejora de los ratios de calidad de los servicios que prestan, pasando de ser documentos internos de mejora de su gestión a documentos externos de rendición de cuentas
- los sistemas de evaluación de políticas públicas: cada vez en la función evaluativa está más regulada su obligatoriedad en las leyes sectoriales y en las normas de transparencia y buen gobierno forales y locales. También más instrumentalizada en iniciativas y órganos, como los observatorios o behatoki: Observatorio vasco de la vivienda; de la juventud; de la cultura; de la inmigración; de la economía social; sobre el acoso y la discriminación; de seguridad; de la administración de justicia; ... además de direcciones específicas de planificación y evaluación. Sin embargo, la institucionalización de la evaluación requiere de un sistema integrado para el conjunto de la organización que va a iniciarse en el marco del PGIP 2020 en su eje de planificación estratégica inteligente y evaluación desde Lehendakaritza, Economía y la DACIMA, en el caso del Gobierno Vasco.

Sin embargo en el caso de los ayuntamientos pequeños ni tan siquiera cuenta con un plan de mandato por lo que se hace muy difícil la rendición de cuentas.

No resulta fácil la rendición de cuentas presupuestaria ya que no permite la asignación de personas (capítulo 1) a proyectos o líneas de trabajo específicas, lo que invisibiliza mucha acción pública no sujeta a subvenciones, contratos o inversiones.

### **Desafíos**

El desafío tiene que ver con el avance en sistemas que permitan de modo automático y desde las fuentes de datos originales la publicación descentralizada de toda la información de gestión que permita una rendición de cuentas, donde no solo se puedan conocer las decisiones que se adoptan sino los procesos de toma de decisión con sus intervinientes y condicionantes, y las medidas que se adoptan para su corrección.

En cuanto a la evaluación de políticas públicas, el reto lo constituye la institucionalización de la función evaluativa que requiere un sistema integrado para el conjunto de cada organización interoperable con el resto de administraciones, a través de regulaciones específicas que establezcan obligaciones de evaluación previa de impacto, evaluación de resultados y evaluaciones de las políticas, de las normas y de los servicios públicos que se prestan, órganos de coordinación y herramientas interoperables.

## 4.- PARTICIPACIÓN-COLABORACIÓN CIUDADANA

### ***NORMAS-PLANES- MODELOS***

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

Bien a través de las normas globales de transparencia, participación y buen gobierno (como es el caso de la Diputación Foral de Álava con la [NF 1/2017](#) de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno y de las entidades locales con la [Ley](#) de 14 de abril de 2016 de Entidades Locales de Euskadi) o bien a través de normas específicas de participación (como es el caso de la Diputación de Gipuzkoa [Norma Foral 1/2010, de 8 de julio, sobre participación ciudadana](#)) o de los ayuntamientos de las tres capitales con sus procesos participativos de reforma (Bilbao: [Reglamento de Organización de los Distritos y de la Participación Ciudadana \(Parcialmente actualizado\)](#) ; Vitoria: [Reglamento Participación Ciudadana](#); Donostia: [Reglamento](#) de consultas ciudadanas), en la Comunidad Autónoma de Euskadi existe una trayectoria de reconocimiento a través de una regulación normativa vigente de la necesidad de impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos, hasta el punto de que esas regulaciones pioneras están siendo revisadas para ajustarse a las mayores necesidades de participación sentidas y demandadas por la ciudadanía.

La regulación es siempre una buena fuente de impulso, pero la institucionalización de la participación ciudadana si no se acompaña de medidas para su instrumentalización, retrasa, dificulta y reduce su impacto en la aplicación.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**



De ahí que surjan planes de impulso a la participación, bien en el marco de planes más globales ( como el [Plan](#) de Gobernanza e Innovación Pública del Gobierno Vasco 2020; o ....) o en planes específicos (como el del Ayuntamiento de Vitoria, el de Bilbao o el de la Diputación de Gipuzkoa) e incluso iniciativas mucho más innovadoras de cocreación con la ciudadanía.

Es el caso del Libro Blanco de Democracia y participación ciudadana para Euskadi en el que participaron más de 500 personas y 150 organizaciones en su elaboración en todo un año de proceso cocreativo (2014), y que contiene los principios del modelo para Euskadi, los prejuicios y actitudes a superar, las propuestas para avanzar y los compromisos de despliegue, que van cumpliéndose en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, y que se han materializado en su difusión ante la sociedad y en el propio Parlamento Vasco, en la elaboración de una propuesta de regulación normativa, en la realización de proyectos pilotos ejemplificadores (Por ejemplo: Evaluación participativa de la Ley de Igualdad; Elaboración participativa de las Directrices de Ordenación del Territorio; Desarrollo de la ciencia ciudadana en biodiversidad y entorno natural; Elaboración de la estrategia vasca de participación en salud; Impulso al derecho colaborativo; Capacitación de personal de administraciones en habilidades para la colaboración con voluntariado). Esta iniciativa con su despliegue fue objeto de reconocimiento obteniendo el premio ORU FOGAR de la Organización de regiones Unidas y del PNUD en el año 2016 como Buena Práctica Regional.

También es el caso de la iniciativa ETORKIZUNA ERAIKIZ que nace para definir el futuro del Territorio de Gipuzkoa sobre la base de una “nueva gobernanza” abierta y colaborativa para ir construyendo de forma compartida la Gipuzkoa de 2025, como territorio competitivo y solidario. Su primer pilar es Gipuzkoa Lab, espacio donde se diseñan y ponen en marcha los proyectos estratégicos o experimentales identificados en el marco de reflexión de Gipuzkoa Taldean. El segundo pilar es Gipuzkoa Taldean, con el fin de compartir una reflexión sobre los retos e identificar nuevos proyectos a poner en marcha a diez años vista. Ambos pilares se ven alimentados por 3 iniciativas transversales: Nazioarteratze Sarea: la red internacional donde se abordará el análisis de las experiencias de éxito y se propiciará la integración en foros y redes internacionales; Ikergune donde se integran las 4 universidades con implantación en Gipuzkoa con el fin de intensificar la conexión de la institución foral con el sistema de conocimiento y, finalmente, Gizarteratze Prozesua, para promover procesos de debate, difusión y socialización de los principales retos del territorio de Gipuzkoa, así como de las experiencias y resultados obtenidos de forma compartida con la sociedad guipuzcoana.

### **Desafíos**

Sin regulación básica para el conjunto de las instituciones y con el esfuerzo regulatorio de las distintas administraciones locales, que han sido pioneras pero que actualmente precisan revisión, emerge el desafío de contar con una ley vasca que al menos, homogeneice los derechos, aunque siempre en el respeto a la capacidad de autoorganización de cada nivel institucional, y de elaborar modelos de reglamento local de referencia para el conjunto de administraciones locales, en el que ya está trabajando la asociación de municipios vascos (EUDEL), lo que aportaría un gran valor para el despliegue de modelos de gobernanza estables.

### ***ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN***

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

Todas las instituciones cuentan con diversos órganos consultivos y de participación generales o sectoriales de tipo formal creados muchos ellos por normas con rango de Ley, algunos muy consolidados como el Consejo Económico y social o el Consejo de Relaciones Laborales, y otros, entre los que cabe destacar, por su reciente creación y sus expectativas de que se constituyan realmente en espacios de aprendizaje colaborativo y de ayuda a la toma de decisiones en clave de buen gobierno, el Consejo Vasco de Políticas Locales conformado por los tres niveles institucionales, o el Consejo de Ayuntamientos y el Consejo Social impulsado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, ...

Sin embargo, a muchos de estos órganos acuden los mismos representantes, y su forma de funcionamiento es demasiado administrativa, de mero trámite, poco ágil y colaborativa. Hay más sensación de participación que participación efectiva.

Además de estos órganos formales cada vez más las instituciones vascas recurren a espacios informales de participación para el contraste y diseño de sus políticas, normas o programas o servicios públicos, en la búsqueda de espacios de reflexión ciudadana para la experimentación y la corresponsabilidad en los asuntos públicos.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

Asimismo, prolifera la participación en redes de colaboración entre agentes públicos y privados, a nivel de la CAE, como es el caso de Innobasque, que es una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es la promoción de la innovación en Euskadi, incluida la innovación social y los nuevos modelos de gobernanza, conformada por sociedad civil, empresas, administraciones y personas especialmente representativas de la vida social, económica y cultural de la Comunidad Autónoma de Euskadi (más de 1000 socios); con gran implantación en Euskadi y que se constituye en importante recurso para el impulso de proyectos innovadores y experimentales para construir el futuro de Euskadi.

Las administraciones vascas participan también en redes de colaboración internacionales en todos los ámbitos de sus políticas, entre las que cabe destacar: la Organización de regiones unidas (ORU/FOGAR) en la que Euskadi en el año 2017 ha ostentado la Vicepresidencia segunda, bajo la presidencia de Abdessamad Sekkal, presidente de la región de Rabat-Zalé- Zemour (Marruecos); la red UCLG (United Cities and Local Governments) en la que participa la Diputación de Gipuzkoa actualmente con el proyecto (Global-Local Accountability Support System), de Naciones Unidas-Habitat, que apoya a los gobiernos locales a prevenir y combatir la corrupción en el desarrollo urbano, ...

### **Desafíos**

Sin embargo, la gran cantidad de órganos consultivos y de participación existentes, más de 40 en el caso del Gobierno Vasco, no asegura una eficiente gobernanza de los asuntos públicos, lo que aconseja detenerse en un análisis exhaustivo de su real actividad, composición, funciones y modelo de gestión. Por ello, en este ámbito el desafío lo constituye:

- El análisis de la actividad de estos órganos de cara a su racionalización y configuración más efectiva, consolidando aquellos que trabajen desde una perspectiva multienfoque y en los que la colaboración añade verdaderamente un valor a la gestión pública
- La dotación de herramientas para que puedan trabajar de una manera más abierta, transparente y colaborativa
- El mapeo de todos los órganos existentes a nivel de Euskadi, acogiendo los de todos los niveles territoriales, con la finalidad de transparencia y accesibilidad ante la ciudadanía.



## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

Por otra parte, los modernos sistemas de gobernanza añaden a la oportunidad y bondad de estos órganos formales, el impulso de otros de carácter más informal, que podríamos denominar espacios flexibles pero estables de participación, que deberíamos acometer. Experimentar fórmulas distintas para finalidades distintas: foros ocasionales y estables; creativos, evaluativos, de contraste y de consulta; presenciales y virtuales; de asistencia libre o por sorteo;...

La candidatura de Euskadi a la participación en la Alianza para el Gobierno abierto se enmarca precisamente en esta pretensión de propiciar compromisos concretos de parte de los gobiernos autonómico, forales y locales vascos para promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza.

### ***PROCESOS PARTICIPATIVOS***

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

En los últimos años se han realizado en Euskadi multitud de procesos participativos por parte de los distintos niveles de administración institucional. Sirva de muestra aquellos que, por su incidencia real, su ejemplaridad y su replicabilidad constituyen hitos de demostración de la viabilidad y bondad de promover procesos de participación ciudadana en las tres dimensiones que define el Libro Blanco de Democracia y Participación ciudadana para Euskadi:

- La participación política, para el diseño, planificación, monitorización y evaluación de políticas públicas (qué hacer y para qué). Como es el caso de:
  - o La elaboración del [Libro](#) Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi, un punto de partida para construir una Euskadi más participativa en los asuntos públicos
  - o El proceso de [Revisión](#) de las Directrices de Ordenación del territorio de la CAE
  - o La evaluación participativa de impacto de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
  - o Los presupuestos participativos que las administraciones locales vascas están desarrollando y que vienen impuestos por ley, con una implicación mayor en las actividades de obras urbanísticas e infraestructuras.

## DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO

- ...
- La participación para el diseño de servicios, en una dimensión más centrada en la eficiencia y de carácter operativo para la mejora de la prestación de los servicios públicos. Como es el caso del rediseño del programa de ayudas a familia del Gobierno Vasco...
- La participación colaborativa entendida como aquellas iniciativas que surgen de la sociedad civil para la generación de valor público y también aquellas otras que desarrollan entornos de corresponsabilidad donde se cogestiona lo público. Como es el caso de:
  - Los Premios Elkarlan del Gobierno Vasco, de reconocimiento a la generación de valor público por parte de la sociedad civil vasca, que han sido convocados en los años 2015, 2016 y 2017 y otorgados 10 premios
  - el impulso al derecho colaborativo, que es un método alternativo de resolución de conflictos, innovador, colaborativo y amistoso, pero, sobre todo, es una nueva forma de entender la defensa jurídica y la justicia desde unos principios y valores, a través del apoyo a la Asociación para el desarrollo del Derecho Colaborativo en Euskadi
  - el desarrollo de la ciencia ciudadana en biodiversidad y entorno natural, a través de la participación del Gobierno Vasco en la red Bid Rex Interreg Europe

...

La desconfianza generada en las instituciones por el uso que a veces se realiza de las propuestas ciudadanas, la dificultad de comprensión de las materias administrativas, la inexperiencia en procesos participativos que provoca a veces que se vean frustradas las expectativas ciudadanas... hacen que resulte difícil concitar el interés por parte de la ciudadanía en participar en los procesos de consulta o contraste que se convocan por parte de las instituciones.

### **Desafíos**

Los procesos participativos efectivos requieren de actitudes y prejuicios a superar por parte de administraciones y ciudadanía, de herramientas e infraestructuras adecuadas para su gestión, de experimentación y buenas prácticas que ejemplifiquen y sirvan de modelo para su extensión a otros ámbitos o territorios, y sobre todo de su inclusión en la agenda política de todas las administraciones públicas. Por ello, hay que continuar incidiendo en la sensibilización social, en la formación en habilidades colaborativas, en el desarrollo de modelos y guías prácticas para la participación efectiva, y de plataformas virtuales y espacios de encuentro flexibles y estables para su buena gobernanza.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**

Cada proceso debe ir unido a una finalidad que determinará los colectivos a movilizar, los canales adecuados para llegar a ellos, la adaptación de la información a facilitar en función del perfil destinatario, la generación de expectativas realistas, el uso de métodos de cocreación-consulta-contraste-evaluación más adecuados y atractivos, y la devolución de resultados y decisiones finalmente adoptadas con las propuestas cogeneradas.

Los presupuestos participativos, por ejemplo, requieren una reflexión sobre su potencialidad como herramienta de participación real, quizás, útil para la identificación de demandas ciudadanas sentidas, para la priorización en la asignación de recursos... cuando se gestiona de un modo efectivo su difusión, el estímulo a la elaboración de propuestas, el debate colectivo, los criterios de valoración transparentes y las formas de consenso y adopción de decisiones.

### ***HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN***

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

El conjunto de instituciones ha desarrollado distintas plataformas y herramientas útiles para avanzar en la cultura de la participación en la gestión pública, entre las que podemos resaltar las siguientes:

- PLATAFORMAS
  - Plataforma online de participación (DonostiaKIN), Elkarteen ATARIA (ElkarteKIN), PH Gunea (Elkarteentzako gune bat haien arteko harremanetarako).
  - Portal de participación ciudadana del Ayuntamiento de Bilbao
  - "Mejora Bilbao" es una plataforma de participación ciudadana móvil en tiempo real para reportar incidencias, sugerencias y mejoras en asuntos como redes de agua, saneamiento, alumbrado, limpieza y gestión de residuos, anillo verde, parques y jardines, mobiliario urbano, vialidad, bicicletas y espacio público
  - Etxebizitza, la nueva plataforma del Observatorio Vasco de la Vivienda cuyo objetivo es mantener un canal abierto de comunicación estable con la ciudadanía, profesionales del sector y medios de comunicación interesados en la vivienda. Además, para los profesionales del sector, tienen un espacio privado disponible donde encuentran contenido especializado.

- Irekia. Canal de comunicación directa entre la ciudadanía y la Administración vasca: 1) Agenda: actualización en tiempo real de la agenda de actividades de altos cargos y departamentos; 2) Noticias: con la actividad del Gobierno; 3) Fichas de altos cargos: Magnitudes de presupuesto, recursos humanos por dirección/áreas, etc.; 4) Participación: propuestas del Gobierno y peticiones ciudadanas; 5) Entrevistas/Topaketak: Encuentros digitales con altos cargos, emitidos en directo y compartidos por redes sociales Gobierno; 6) Redes Sociales: gestión y coordinación de las cuentas del Gobierno; 7) Escucha activa: Software interno de Irekia que recoge contenidos publicados en Twitter a partir de una selección de palabras clave por temas.
  - Espacio web de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria: Programa de Presupuestos Participativos Mejorando Vitoria-Gasteiz Hobetuz ; Plan de Participación Ciudadana; Diferentes [procesos participativos](#) en Vitoria-Gasteiz ; Web de la Escuela Abierta de la ciudadanía (HEI) ; Herramienta participativa y gratuita [VGarbi](#), para la identificación y gestión de situaciones relativas a la limpieza pública y gestión de residuos urbanos, mediante WhatsApp y Telegram...
- HERRAMIENTAS
- Proyecto Piloto de Escuela de Ciudadanía en Gipuzkoa, con el fin de fomentar el aprendizaje y la cultura de la Participación Ciudadana entre los ciudadanos/as de Gipuzkoa
  - Registro de participación ciudadana de la Diputación de Álava
  - Guía de lectura fácil de la Norma Foral de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno y del Portal de Gobierno Abierto de la Diputación de Álava
  - Creación de Laia Eskola - Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres de Álava
  - Escuela abierta de la ciudadanía del Ayuntamiento de Vitoria
  - Guía de viaje de la participación (100 orientaciones para exploración, aproximación y ruta); Los nudos de la participación (Una reflexión colaborativa a partir de la experiencia en 26 municipios, para ayudar a responsables políticos y técnicos a anticipar y sortear esos problemas antes de que aten y atoren el proceso participativo); Modelo de evaluación de Procesos Participativos en las Administraciones Públicas; Guía de participación en salud; Curso on line de Irekia-gobierno abierto

### Desafíos

Las plataformas de participación y las herramientas para la mejor gestión de los procesos participativos precisan de su difusión y generalización para un mayor uso entre la población en general y entre el personal técnico especializado en cada ámbito de política para su integración en la

gestión pública cotidiana como una tarea habitual y natural. Por ello, hay que continuar incidiendo en la sensibilización social, en la formación en habilidades colaborativas, en el desarrollo de modelos y guías prácticas para, y de plataformas virtuales y espacios de encuentro flexibles y estables para su buena gobernanza.

### **5.- INTEGRIDAD**

#### ***NORMAS- MODELOS***

##### **Fortaleza – Posicionamiento**

Desde hace varios años las instituciones vascas han adoptado mecanismos e instrumentos similares en su sistema de integridad institucional.

La [Ley](#) 1/2014, de 26 de junio, Reguladora del Código de Conducta y de los Conflictos de Intereses de los Cargos Públicos amplía el concepto de cargo público con la finalidad de incluir en el sistema de control y garantías que regula al mayor universo posible de quienes ejercen este tipo de funciones públicas en el sector público de la Comunidad Autónoma del País Vasco y regulando los principios, obligaciones, garantías, procedimientos y sanciones que procuran la primacía del interés general. Se aplica a los cargos y personal directivo de entidades adscritas a este, Ararteko, Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, Consejo Económico y Social, Consejo de Relaciones Laborales y otros entes independientes, Parlamento Vasco y personal eventual con rango de Director/a o superior.

Además, todas las administraciones vascas han adoptado Códigos éticos de conducta de los cargos públicos y órganos para su control en forma de Comisiones de ética pública integradas por agentes internos y externos. A ellas les compete la recepción de consultas y la publicación de observaciones, y sugerencias, así como el procedimiento para llevar a cabo las propuestas de adaptación de las previsiones establecidas en el Código ético.

## **DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO**



La Diputación de Gipuzkoa cuenta con un [Sistema](#) de integridad institucional complejo que incluye además un Código Ético y de Buena Gestión del Empleo Público Foral de Gipuzkoa y un Código de Conducta y marco de integridad institucional aplicable a la contratación pública.

El Ayuntamiento de Vitoria tiene un [Código](#) ético para todo el personal que trabaja en el Ayuntamiento.

### **Desafíos**

Como complemento a estos mecanismos que conforman los sistemas de integridad institucional, y línea con iniciativas que se han desarrollado en otros países, cabría analizar la bondad de realizar algún estudio que analice los beneficios de construir un sistema de alertas de fortalecimiento del sistema de integridad y de mejora de la gestión que identifique ámbitos de riesgo y articule medidas para su implantación. El enfoque preventivo es el más efectivo y favorece el desarrollo de una buena cultura democrática.

## **6.- CULTURA DIGITAL**

### **Fortaleza – Posicionamiento**

La entrada en vigor de las leyes: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ha acelerado el proceso de digitalización de los procedimientos internos y externos de las administraciones vascas, que ya venían acometiendo en los últimos 15 años. El Gobierno Vasco tiene el 70% de sus procedimientos externos ya en electrónico y el resto de administraciones van avanzando en la digitalización de sus servicios y procedimientos .

Por otra parte y muy unido a la potencialidad de generación de servicios a través de la captación de información que proviene de la vida de nuestras ciudades y pueblos, las tres capitales vascas están desarrollando su modelo de ciudad inteligente (Smart City), basado en la sostenibilidad que es capaz de responder adecuadamente a las necesidades básicas de instituciones, empresas, y de los propios habitantes, tanto en el plano económico, como en los aspectos operativos, sociales y ambientales. Este concepto se une al de Comunidad Digital que se basa en el uso intenso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en prestación de servicios públicos de alta calidad y calidez, seguridad, productividad, competitividad, innovación, emprendimiento, participación, formación y capacitación. Así iniciativas como la red WIFI municipal que dota a la ciudadanía de una red gratuita de acceso a Internet, libre y universal, posibilita utilizar las capacidades telemáticas de los crecientes ámbitos de administración electrónica, servir de acopio de dato a tiempo real para el mejor conocimiento municipal de la ciudad y convertirse en la base para el despliegue de dispositivos municipales conectados.

Por otra parte, es reseñable también el conjunto de iniciativas de accesibilidad para los sitios webs institucionales que se han realizado, en particular, el portal de gobierno abierto del Gobierno Vasco- Irekia tiene un subtítulo automático de vídeos, escucha de textos y herramientas lectoras de apoyo web; y está adaptado para el acceso a contenidos de noticias y participación en lectura fácil.

### **Desafíos**

Hasta ahora el desarrollo de la administración ha estado más ocupada de la digitalización de todos sus procedimientos administrativos para posibilitar su gestión electrónica, que por incidir en la integración de dichas interacciones administrativas de forma única con el ciudadano o ciudadana. Por ello el Gobierno Vasco está desarrollando la Carpeta Ciudadana, con vistas a que cualquier ciudadano/a pueda visualizar todos los procedimientos que ha tenido o tiene en curso con el conjunto de las administraciones vascas o el territorio español. Se trata de un proyecto complejo que requiere una adaptación tecnológica del actual existente (Mis gestiones), su conversión en multientidad, si el resto de administraciones convergen con esa finalidad (la interoperabilidad con la Carpeta ciudadana de la administración del estado es inminente); y su adaptación a dispositivos móviles con acceso mediante sistema común de identificación (Giltza).

Por otra parte, avanzar hacia una infraestructura de datos compartidos por el conjunto de administraciones que sirva para mejorar la gestión pública y la generación de valor público compartido, constituye un objetivo de interés, tanto en cuanto a:

- El diseño de la estructura y entramado Smart city como fuente de información: Información predictiva, información sensores... elementos para el análisis predictivo, especialmente útil para desarrollar proyectos en barrios o zonas localizadas

- La oportunidad para maximizar recursos y mejorar gestión pública
- El tránsito del open data al big data: recoger datos, descifrar, monitorizar... y en paralelo desarrollar nuevas tecnologías para generar aplicaciones de uso público – privado, en abierto (p.e., visualizar plazas de aparcamiento, rutas de tráfico más desahogadas, epidemiología...).

### **7.- GESTIÓN PÚBLICA AVANZADA**

#### **Fortaleza – Posicionamiento**

Las administraciones públicas vascas están comprometidas con el avance hacia una gestión pública eficiente, y en este sentido tenemos organizaciones como Euskalit, que en este año 2018 cumplirá su 25 aniversario, constituido como fundación, propiciada por el Gobierno Vasco, para promover la Gestión Avanzada en las organizaciones vascas, contribuir a su competitividad y, ser referente y reconocida a nivel internacional; y como Q epea, que es una red de entidades públicas del País Vasco (30) comprometidas con la gestión avanzada.

Con su ayuda se ha adaptado el modelo de excelencia a las necesidades y características de las entidades públicas y que establece elementos de gestión para la gestión avanzada en diferentes ámbitos: estrategia, servicios, personas, innovación, sociedad y resultados. La implantación se realiza a través de un proceso de formación orientada a la acción, mediante el cual los distintos departamentos de cada administración se alinean con el modelo y establecen sus planes de implantación con asesoramiento para llevar a cabo proyectos de mejora de gestión identificados en los departamentos. El modelo se denomina [AURRERABIDE](#) y está implantado en el Gobierno Vasco y en la Diputación Foral de Gipuzkoa.

#### **Desafíos**

El desafío lo constituye la generalización de las buenas prácticas de gestión pública avanzada.



## 8.- SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

### Fortaleza – Posicionamiento

Las administraciones públicas vascas están en proceso o tienen implantado ya un Servicio de atención unificada a la ciudadanía de todas las actividades y servicios de su institución Gobierno bajo un modelo

- Prestado por personas para personas
- Horizontal e integral, que canalice todas las interacciones de los departamentos y unidades administrativas
- Multicanal: electrónico, telefónico, presencial
- Proactivo

### Desafíos

El desafío lo constituye la implantación completa del servicio integrado, para constituirse en la puerta de entrada cercana y accesible para toda la ciudadanía, en función de sus necesidades y demandas.

# DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



# DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



## ANEXO 1 ¿CUÁL ES EL MODELO ORGANIZATIVO DE CADA INSTITUCIÓN EN TRANSPARENCIA?

Diputación Foral de Bizkaia	Modelo descentralizado. Tres personas de perfil técnico como puestos nuevos en la unidad de Transparencia. La propia unidad hace también temas de integridad, compliance, contratación, calidad, analítica... Además de las personas, también se están destinando recursos económicos. Este ámbito se reparte entre dos direcciones: una, la de Buen Gobierno y Transparencia y el Behatokia.
Ayto. de Bilbao:	Transparencia depende de la Concejalía de participación ciudadana y distritos. Pero en junta de gobierno se aprobó la creación de un equipo de dirección con personas de atención a la ciudadanía, calidad, alcaldía, y web que lideran desde la Concejalía. Sus funciones son de control normativo, seguimiento, etc. No cuenta con personal propio para transparencia, pero hay una persona por área de contacto si se necesita algo. No está designada de ninguna manera, es la unidad la que asigna responsable.
Ayto. de Gasteiz	Atención ciudadana y transparencia es un servicio en Alcaldía. Están especialmente focalizados en generar un cambio cultural, trabajando el código ético con el funcionariado de todos los dptos., la definición del catálogo también abierto... Les preocupa mucho la cultura organizativa porque las reticencias a veces son internas. Centralizan (dando criterios homogéneos, etc.) para descentralizar. Hay una unidad específica pero no se ha contratado personal, se funciona con secretaría técnicas (p.e., código ético con la UPV)
Diputación Foral de Araba	Hay dos nuevos puestos adscritos a la Dirección de Gabinete que tienen como única función la aplicación de la norma de transparencia. Son puestos en construcción que por ahora están trabajando en el portal. También se ha designado en cada uno de los dptos., por decreto de estructura, las personas que asumen la responsabilidad de interlocución y tracción en planificación, evaluación, transparencia... Tienen un modelo mixto: responsables específicos + personas de cada una de las unidades.
Diputación Foral de Gipuzkoa	En el área de Modernización y sistemas, sobre el servicio de modernización recae la función de transparencia. Son 11 personas en modernización y 2 se dedican a transparencia y open data. Tienen un contacto en cada departamento que envía información y luego ellos la publican. En cuanto a órganos, es más completo: tienen un órgano de vigilancia para transparencia más una comisión de ética donde se determina el principio de obligatoriedad para la Diputación y para las empresas.

## DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



Gobierno Vasco	Tienen la dirección de Gobierno Abierto y la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración. Gobierno Abierto se encarga de plataformas de participación y DACIMA de presencia web, simplificación administrativa, atención ciudadana e innovación. En innovación, hay un eje de innovación pública, y en innovación pública es donde se trabaja la transparencia. Se han creado 2 puestos nuevos. También hay una comisión interdepartamental que tiene como funciones fijar las directrices generales, homogenización, etc. en materia de gobernanza, transparencia y participación ciudadana. No se han generado unidades en cada uno de los departamentos, pero sí que hay soporte técnico en cada dpto. Se eleva todos los años un informe de cumplimiento y todos los entes públicos tienen la obligación de informar vía Dptos. Comparten canal, centralizado, y luego se extiende y deriva. En la parte de ética, hay una comisión de ética pública que se encarga de responder consultas y emitir informes sobre incumplimientos del código de ética.
----------------	--

# DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



## ANEXO 1 DE LA CANDIDATURA PRESENTADA A LA OGP : GOBIERNO ABIERTO EUSKADI. Iniciativas destacadas de las instituciones que forman parte de la candidatura

INSTITUCIÓN	PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	TRANSPARENCIA	DATOS ABIERTOS	RENDICIÓN DE CUENTAS	NORMATIVA Y PLANES	INTEGRIDAD
<b>EUSKO JAURLARITZA</b>	<p><a href="#">Libro Blanco</a> de Democracia y participación ciudadana</p> <p><a href="#">Buenas prácticas</a> de participación ciudadana</p> <p><a href="#">Observatorio Vasco de la Vivienda</a> – plataforma de participación</p> <p><a href="#">Premios Elkarlan</a> – reconocimiento a proyectos promovidos por la sociedad civil que generan valor público</p>	<p>Portal de Transparencia - <a href="#">Gardena</a></p> <p><a href="#">Irekia</a> – Plataforma de Gobierno Abierto</p>	<p><a href="#">Open Data</a> Euskadi</p>	<p><a href="#">Seguimiento</a> de programa de gobierno</p> <p><a href="#">Visualización</a> de presupuestos públicos</p> <p><a href="#">Visualización</a> de todos los actos administrativos (Legegunea-espacio de documentación de relevancia jurídica)</p> <p><a href="#">Observatorio</a> vasco de la juventud; de la <a href="#">inmigración</a>; de <a href="#">acoso</a> y discriminación; de <a href="#">seguridad</a> ; de la <a href="#">cultura</a> ; de <a href="#">economía</a> social; <a href="#">Sociómetros</a> vascos</p>	<p><a href="#">Ley</a> de Instituciones Locales de Euskadi</p> <p>El <a href="#">Plan</a> de Gobernanza e innovación pública 2020 del Gobierno Vasco</p> <p>Gestión pública avanzada - <a href="#">Aurrerabide</a></p>	<p>La <a href="#">Ley</a> 1/2014, de 26 de junio, Reguladora del Código de Conducta y de los Conflictos de Intereses de los Cargos Públicos</p> <p><a href="#">Comisión</a> vasca de ética pública</p>
<b>ARABAKO FORU ALDUNDIA</b>	<p>Portal de Gobierno Abierto <a href="#">Araba Irekia - Participación</a> <i>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</i></p> <p><a href="#">Agora</a> - Proyecto de participación ciudadana</p> <p><a href="#">Laia Eskola</a> - Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres de Álava</p>	<p><a href="#">Araba Irekia</a> – Portal de gobierno abierto <i>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</i></p> <p><a href="#">Consejo Foral de Transparencia</a></p> <p><a href="#">Sistema de Acceso a la información pública</a> <i>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</i></p> <p><a href="#">Catálogo de información pública</a></p>	<p>Open Data Araba <i>Sitio en construcción – operativo a partir de julio de 2018</i></p>	<p><a href="#">Seguimiento</a> del Plan Estratégico de Legislatura 2015-2017</p> <p><a href="#">Información económico-presupuestaria</a> de la Diputación Foral de Álava <i>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</i></p>	<p><a href="#">Plan Estratégico</a> de Legislatura de la Diputación Foral de Álava 2015-2019</p> <p><a href="#">Norma Foral 1/2017 de 8 de febrero</a>, de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del sector público del Territorio Histórico de Álava</p>	<p><a href="#">Código de Ética y Buen Gobierno de los cargos públicos y Comisión de Ética Pública</a></p> <p>Proyecto de Norma Foral reguladora del ejercicio del Cargo Público Foral del Territorio Histórico de Álava <i>En elaboración; proceso de participación ciudadana ya iniciado (22.02.2018).</i></p>

# DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



		<p>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</p> <p><a href="#">Guía fácil sobre la Norma Foral de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno</a></p> <p>Accesible a partir del 13 de marzo de 2018</p>				
--	--	--	--	--	--	--

INSTITUCIÓN	PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	TRANSPARENCIA	DATOS ABIERTOS	RENDICIÓN DE CUENTAS	NORMATIVA Y PLANES	INTEGRIDAD
<b>BIZKAIKO FORU ALDUNDIA</b>	<p><a href="#">Portal de participación</a> y “<a href="#">Mapa</a>” de la participación</p> <p><a href="#">Mesa</a> de diálogo civil</p> <p>Gazte Begirada - codiseño futuro comarcal con jóvenes en colaboración con el Danish Design Center</p>	<p><a href="#">Portal de Transparencia</a></p> <p><a href="#">Biscaytik – Udala Zabaltzen</a></p> <p><a href="#">Comisión de reclamaciones</a> en materia de transparencia</p> <p><a href="#">Lectura Fácil de la Norma Foral de Transparencia</a></p>	<p><a href="#">Open Data Bizkaian</a></p> <p><a href="#">GeoBizkaia</a></p> <p><a href="#">Interoperabilidad</a></p>	<p><a href="#">Seguimiento y evaluación interna</a> del Documento estratégico BG2030</p> <p><a href="#">Publicación</a> en la web de informes de seguimiento</p> <p>Proceso presencial de rendición de cuentas del plan estratégico (<a href="#">primer ciclo</a> y <a href="#">segundo ciclo</a>)</p>	<p><a href="#">Estrategia de gobierno BG2030</a></p> <p><a href="#">Norma Foral de Transparencia</a></p> <p><a href="#">Plan Foral de transparencia 2017-19 y Memorias</a></p> <p><a href="#">Estrategia de gobierno / territorio abierto</a></p>	<p><a href="#">Declaración de bienes, compatibilidades y decálogo ético</a></p>
<b>GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA</b>	<p><a href="#">Portal de Participación ciudadana</a></p> <p>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana. <a href="#">BOG - egoitza</a></p> <p><a href="#">Consejo Social</a> de Participación Ciudadana</p> <p><a href="#">Gipuzkoa Sarean</a>: Laboratorio de desarrollo comarcal multinivel</p> <p><a href="#">Hirikilabs</a> – laboratorio de cultura digital y tecnología</p>	<p><a href="#">Portal institucional de Transparencia</a></p>	<p><a href="#">Gipuzkoa Irekia</a> – Portal de Transparencia y Datos Abiertos de Gipuzkoa</p>	<p><a href="#">Seguimiento de grado de ejecución presupuestaria</a></p> <p><a href="#">Seguimiento del Plan Estratégico de Gestión</a></p> <p><a href="#">Rendición de cuentas ejercicios anteriores</a></p>	<p><a href="#">Plan Estratégico de Gestión 2015-2019</a></p> <p><a href="#">Etorbizuna Eraikiz</a></p> <p><a href="#">Norma Foral de Participación Ciudadana</a></p> <p><a href="#">Norma Foral de Transparencia y Acceso a la Información Pública</a></p> <p><a href="#">Programa participativo</a></p>	<p><a href="#">Sistema de Integridad Institucional</a></p> <p><a href="#">Comisión de Ética Institucional</a></p>

# DOCUMENTO BASE PARA EL DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS PARA EUSKADI EN GOBIERNO ABIERTO



<b>BILBOKO UDALA</b>	<a href="#">Presupuestos participativos</a> <a href="#">Participación ciudadana en elaboración de Planes</a> <a href="#">Consejos municipales y otros órganos de participación</a> <a href="#">Consejo Infancia y Adolescencia</a> <a href="#">Auzokide Plana</a> – herramienta clave para consensuar la planificación, el desarrollo y la ejecución de los proyectos de mejora en nuestros barrios	<a href="#">Portal de Transparencia</a>  <a href="#">Plan de Lectura Fácil</a>	<a href="#">Bilbao Open Data</a>	<a href="#">Cartas de Servicio</a> <a href="#">Datos económico-financieros municipales</a> <a href="#">Visualización gráfica presupuestos</a> <a href="#">Observatorio de datos económicos y demográficos de Bilbao</a>	<a href="#">Plan de Gobierno 2015-2019</a> <a href="#">Plan Estratégico de Participación 2015-2019</a> <a href="#">Reglamento Consejos Distrito Bilbao</a> <a href="#">Reglamento Participación Ciudadana en revisión</a>	<a href="#">Sistema de Integridad Institucional</a>
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>DATOS ABIERTOS</b>	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>NORMATIVA Y PLANES</b>	<b>INTEGRIDAD</b>
<b>DONOSTIAKO UDALA</b>	<a href="#">Donostiakin</a> – Plataforma online de participación ciudadana <a href="#">Elkarteen Ataria</a> – Portal de Asociaciones	<a href="#">Portal de Transparencia</a>	<a href="#">Portal de Datos Abiertos</a> <a href="#">Donostia Data</a>	<a href="#">Hitzak, Ekintzak</a> – evaluación de cumplimiento del Programa de Gobierno <a href="#">Publicación</a> Presupuestos públicos	<a href="#">HAZI</a> – Proyecto de Atención Ciudadana Integral <a href="#">Lagunkoia</a> – Ciudad amiga con las personas mayores <a href="#">Estrategia KLIMA – DSS2050</a> – estrategia local de cambio climático	<a href="#">Código de Buen Gobierno</a>
<b>GASTEIZKO UDALA</b>	<a href="#">Plan de Participación Ciudadana de V-G</a>	<a href="#">Plan Operativo de Transparencia</a>			<a href="#">Proyecto "Mejorando Vitoria-Gasteiz Hobetuz"</a> <a href="#">Reglamento de Consultas Ciudadanas</a>	